

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	6/7/17	FECHA DE ENTREGA:	10/7/17
CLAVE CATASTRAL:	1 12 54 13		
NOMBRES y/o RAZON:	MARCELLO GUSME		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	130224302-5		
CELUAR - TLFNO.:			
CORREO ELECTRONICO			
DIRECCION DOMICILIARIA			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
CA			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:	
INFORME TÉCNICO: Emitir certificado número 221146195 06/07/17			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERIFICADO DE AVALUO
No. Certificación: 132766

No. Electrónica: 410816
USD 1,25

Fecha: 8 de julio de 2016
Nº 132766

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-22-23-000
Ubicado en: SITIO MAZATO

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	MOREIRA MOREIRA ESTELA Y ESPOSO

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1280,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

1280,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E) w

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISSION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.
SE DESMEMBRAR DE LA CC N.º 3252203000

Impreso por: MARISS REYES 08/07/2016 15:32:26



Handwritten notes: 1280, 1664, 844, 1908

Handwritten notes: 1999, 81.60



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Avenida - Esmeraldas

CLAVE 1-12-54-13-000



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 3611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0617081

6/7/2017 11:19

CÓDIGO CATA	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
1-12-54-13	INMD. UL. PARC. MZ B L# 13-14	95383	617081
NOMBRE:	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		MEJORAS
ANDRADE MARCILL ALEXANDER N	R.U.C. 146,96	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
6/7/2017 12:00		Costa Judicial	
SALDO SUJETO A		IMPUESTO PREDIAL	(\$ 3,10) \$ 151,70
		Interés por Mora	
		MEJORAS 2011	(\$ 3,72) \$ 11,16
		MEJORAS 2012	(\$ 7,39) \$ 22,16
		MEJORAS 2013	(\$ 6,43) \$ 19,27
		MEJORAS 2014	(\$ 6,79) \$ 20,36
		MEJORAS 2015	(\$ 0,06) \$ 0,16
		MEJORAS 2016	(\$ 0,40) \$ 1,18
		MEJORAS HASTA 2010	(\$ 8,14) \$ 24,42
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 69,66
		TOTAL A PAGAR	\$ 320,07
		VALOR PAGADO	\$ 320,07
		SALDO	\$ 0,00

[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

15483



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012905, certifico hasta el día de hoy 04/07/2017 14:08:52, la Ficha Registral Número 45483.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1125413000
Fecha de Apertura: jueves, 02 de julio de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de lotes de terrenos ubicados en las inmediaciones del Campamento Vipa, actualmente Ciudadela Buenavista Inmediaciones ULEAM, Mz. B, Lote 13 y 14, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: En veinte metros y lindera con Vía de Circunvalación I Tramo. ATRAS; En veinte metros y lindera con calle pública. COSTADO DERECHO; En treinta y ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Señor Hernán Santanã y lote número B - Quince. COSTADO IZQUIERDO; En cuarenta y dos metros cuarenta centímetros y lindera con el lote número dieciocho y el lote número B - Doce del Señor Ángel Franco. Quedando con una Superficie total de; OCHOCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS (808,00M2). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	724	25/jun/1982	1.104	1.104
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	798	20/abr/1993	575	575
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	301	01/mar/1999	187	188
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1937	02/jul/2009	31.547	31.560
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	5	12/may/2010	45	54
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA CON RESERVA DE DERECHO DE USO Y HABITACIÓN	449	15/feb/2011	7.741	7.753

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 - / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 25 de junio de 1982

Número de Inscripción: 724 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1102 Folio Inicial:1.104

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1.104

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de junio de 1982

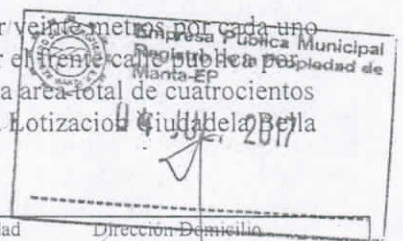
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar en el Puerto de Manta. el mismo que mide veinte metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus costado derecho e izquierdo. circunscrito dentro de los linderos siguientes; por el frente calle pública. por el costado izquierdo, atrás el costado derecho e izquierdo, mas terrenos se reservan los vendedores. con una area total de cuatrocientos metros cuadrados, el lote de terreno descrito anteriormente se encuentra ubicado en la Lotización Ciudadela Buenavista, inmediación del Campamento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000018968	MUENTES MUENTES JOSE CRISTOBAL	SOLTERO(A)	MANTA	





VENDEDOR 800000000001398 VARGAS RODRIGUEZ JANETH
 VENDEDOR 800000000007315 DELGADO ARAY RICARDO TEBALDO

CASADO(A) MANTA
 CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	244	26/ago/1974	817	819

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de abril de 1993 Número de Inscripción: 798 Tomo: I
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1470 Folio Inicial: 575
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 575
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de febrero de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS; El Sr. Jose Cristobal Muentes Muentes, expone que es dueño y poseedor de un terreno ubicado en la inmediaciones del Campamento Vipa de la ciudad de Manta, que adquirió por compra al Sr. Ricardo Delgado Aray y su esposa, mediante escritura celebrada ante la suscrita Notaría el 16 de Junio de 1.982 e inscrita el 25 del mismo año de su otorgamiento y del mes también. Con estos antecedentes expuestos exponen que este terreno al solicitar su respectiva línea de fábrica se encontraron con la novedad que el Municipio de Manta abrió su vía de circunvalación y el terreno cambió de ubicación teniendo en esta fecha los siguientes linderos y medidas; por el frente, la vía circunvalación con veinte metros por atrás, con terrenos dejados por el vendedor p s/C y veinte metros por el costado derecho. Hernan Santana y otros dieciocho metros y por el costado izquierdo, con el lote dieciocho y veintidos metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR ACLARADO	800000000018968	MUENTES MUENTES JOSE CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	800000000000061	DELGADO ARAY RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	800000000	VARGAS JANETH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	724	25/jun/1982	1.104	1.104

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de marzo de 1999 Número de Inscripción: 301 Tomo: I
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 571 Folio Inicial: 187
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 188
 Cantón Notaría: MANTA

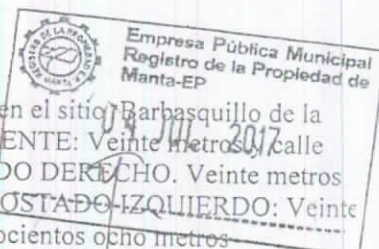
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de febrero de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Comprayenta Lote de terreno signado con el No. 13 y Catorce de la Mz. B, ubicado en el sitio Barbasquillo de la Parroquia y Canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública POR ATRAS: Veinte metros y propiedad del comprador POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros cuarenta centímetros y lote No. B-Doce y propiedad de Angel Franco. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cuarenta centímetros y lote No. B- quince. Con una superficie total de Cuatrocientos ocho metros





cuadrados..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000018991	MANZABA VERA CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000018968	MUENTES MUENTES JOSE CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001398	VARGAS RODRIGUEZ JANETH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000061	DELGADO ARAY RICARDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1961	20/dic/1996	1.226	1.226

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 02 de julio de 2009
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de junio de 2009
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1937
 Número de Repertorio: 3792
 Tomo:53
 Folio Inicial:31.547
 Folio Final:31.560

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE LOTES.*CLAUSULA ACLARATORIA; Mediante este contrato la vendedora tiene a bien ACLARAR, que en la escritura publica de compraventa inscrita el 01 de marzo de 1.999, por un error involuntario se transcribe su apellido como MANZABA cuando lo Correcto es MAZAMBA. como consta en sus documento de identificacion que se incorporan a esta escritura. Dos lotes de terreno ubicado en el sitio Barbasquillo actualmente Ciudadela Buenavista de la parroquia y Canton Manta.*PRIMER LOTE DE TERRENO; Terreno ubicado en las inmediaciones del Campamento Vipa de la Ciudad de Manta.el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas;POR EL FRENTE; la vía circunvalacion con veinte metros POR ATRAS, con terrenos dejados por el vendedor p S/C y veinte metros POR EL COSTADO DERECHO: Hernán Santana y otros dieciocho metros Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con el lote dieciocho y veintidos metros.
 *SEGUNDO LOTE:Lote de terreno signado con el No. 13 y Catorce de la Mz. B, ubicado en el sitio Barbasquillo de la Parroquia y Canton Manta, que tiene los isguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública POR ATRAS: Veinte metros y propiedad del comprador POR EL COSTADO DERECHO. Veinte metros cuarenta centímetros y lote No. B-Doce y propiedad de Angel Franco. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cuarenta centímetros y lote No. B- quince. Con una superficie total de Cuatrocientos ocho metros cuadrados.*UNIFICACION DE LOTES; El Sr. Sheldon James Martens, por sus propios derechos considerando que los dos lotes de terreno que adquiere mediante este contrato se encuentran contiguos tienen a bien UNIFICARLOS, como en efecto los unifica en un solo cuerpo cierto que de conformidad a la Autorizacion de Unificacion signada con el nnumero cero tres ocho uno dos tres cinco (No. 038-1235) emitida por la Dirreccion de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta. con fecha 29 de mayo del 2.009..*Unificacion de lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Campamento Vipa, actualmente Ciudadela Buenavista de la parroquia y Canton Manta y queda comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos;POR EL FRENTE en veinte metros y lindera con Vía de Circunvalacion y I Tramo.ATRAS; en veinte metros y lindera con calle públicaCOSTADO DERECHO; en treinta y ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Señor Hernan Santana y lote número B - QuinceCOSTADO IZQUIERDO; en cuarenta y dos metros cuarenta centímetros y lindera con el lote número dieciocho y el lote número B - Doce del Señor Angel Franco. Quedando con una Superficie total de ; OCHOCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS. (808.000)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1314716919	MARTENS SHELDON JAMES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304951070	MAZAMBA VERA CRUZ MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000018968	MUENTES MUENTES JOSE CRISTOBAL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Stamp: Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP. Includes handwritten date: 04 JUL. 2017.



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	798	20/abr/1993	575	575
COMPRA VENTA	301	01/mar/1999	187	188
COMPRA VENTA	724	25/jun/1982	1.104	1.104

Registro de : CAPITULACION MATRIMONIAL

[5 / 6] CAPITULACION MATRIMONIAL

Inscrito el : miércoles, 12 de mayo de 2010 Número de Inscripción: 5 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2573 Folio Inicial:45
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA Folio Final:54
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de abril de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Capitulaciones Matrimoniales Los comparecientes Sr. Sheldon James Martens y la Srta. Angelica Paola Martinez Alay, tienen a bien convenir mediante Capitulaciones Matrimoniales, previstas en lo que establecen los ART. 150, 151 y 152 del Código Civil Ecuatoriano, para que a partir de la suscripción de este instrumento, previa a la inscripción respectiva y marginación en los organismos competentes los bienes declarados en la cláusula de los antecedentes. En General se especifica que cualquier bien que el Sr. Sheldon James Martens tenga fuera del Ecuador, no entrará dentro del haber de la Sociedad cónyugal. No Ingresaran al haber de la Sociedad cónyugal a formarse por efectos del matrimonio que próximamente van a contraer. Las ganancias que se obtengan de salarios, bienes y negocios existentes a la fecha en el Ecuador, serán compartidas por igual, Así mismo acuerdan que todo bien que adquieran a título personal, acrecentará simple y llanamente su patrimonio o acervo personal, sin que para adquirirlo o enajenarlos tengan necesidad del consentimiento del otro. Expresan además que a partir de la suscripción de este convenio podrán adquirir otras obligaciones individualmente que de ninguna manera efectarán al Patrimonio del otro cónyuge.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAPITULANTE	1311850620	MARTINEZ ALAY ANGELICA PAOLA	SOLTERO(A)	MANTA	
CAPITULANTE	1314716919	MARTENS SHELDON JAMES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1937	02/jul/2009	31.547	31.560

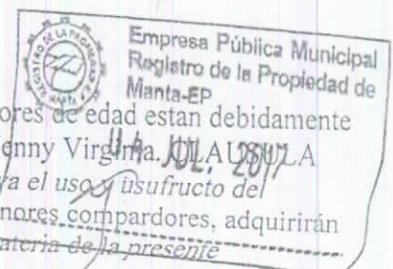
Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de febrero de 2011 Número de Inscripción: 449 Tomo:14
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 927 Folio Inicial:7.741
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:7.753
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: 59
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de enero de 2011
 Fecha Resolución: jueves, 06 de enero de 2011

a.- Observaciones:

**** COMPRAVENTA Y RESERVA DE USUFRUCTO ****. Los compradores menores de edad están debidamente representados por sus Madre y como Agente Oficioso, la Señora Marcillo Cuzme Jenny Virginia. **ESPECIAL: Mediante este acto la Señora Marcillo Cuzme Jenny Virginia, se reserva el uso y usufructo del inmueble, materia de la compraventa hasta su fallecimiento, luego de lo cual los menores compradores, adquirirán el poder y dominio absoluto del bien inmueble descrito del presente documento y materia de la presente**





compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	804526200	ANDRADE MARCILLO KRISTEL KAROL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	804526226	ANDRADE MARCILLO ALEXANDER NOE	CASADO(A)	MANTA	
ÚSUFRACTUARIO	1306074996	MARCILLO CUZME JENNY VIRGINIA	SÓLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1311850620	MARTINEZ ALAY ANGELICA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1314716919	MARTENS SHELDON JAMES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1937	02/jul/2009	31.547	31.560

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAPITULACION MATRIMONIAL	1
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:08:53 del martes, 04 de julio de 2017

A petición de: LOOR CEDEÑO LUIS RAFAEL

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

